

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTEC ESTRUCTURAS Y TECNOLOGIA S.A.

En la ciudad de Quito, en a los 28 días del mes de Marzo del año 2016, a las 09h30, en el domicilio de la compañía **ESTRUCTEC. ESTRUCTURAS Y TECNOLOGIA S.A.** ubicada en la calle Mariana de Jesús y Panamericana Norte, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Navarro Guillen Joffre Fernando	\$720.00	720	90%
Navarro Villagómez Sebastián	\$40.00	40	5%
Navarro Villagómez Felipe Andrés	\$40.00	40	5%
TOTAL	\$800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Navarro Villagómez Sebastián, como presidente de la misma y como secretario el señor Navarro Villagómez Felipe Andrés

De esta forma el presidente, señor Navarro Villagómez Sebastián, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El presidente de la junta, señor Navarro Villagómez Sebastián, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2015.**

Toma la palabra el señor Navarro Guillen Joffre Fernando, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2015.

El Sr. Navarro Guillen Joffre Fernando propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Navarro Villagómez Sebastián, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Navarro Guillen Joffre Fernando, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado y la Reserva Legal, es de USD 23.153,53 El señor Navarro Guillen Joffre Fernando propone también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa y de esa forma poder participar en licitaciones estatales

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Navarro Villagómez Sebastián, pone a consideración el tercer punto del día:

- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El gerente general el Navarro Guillen Joffre Fernando, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2015, con una utilidad de USD 23.153,53 que es mucho menor a la generada en el 2014 que fue de USD 36.186, 11, esto se debió principalmente al aumento de los gastos operacionales en el 2015, se expone además el monto de las utilidades que se repartirán a los empleados, será de USD 5.238,36, conforme lo determina el Código de Trabajo.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H17 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

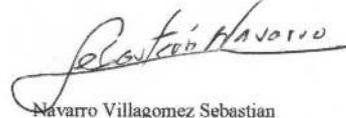
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.



Navarro Guillen Joffre Fernando

GERENTE GENERAL

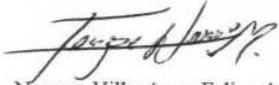
SOCIO



Navarro Villagomez Sebastian

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Navarro Villagómez Felipe Andrés

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO